

# Tras arremetida de Rodrigo Topelberg: Hermanos Jalaff apelarán por medida precautoria que frena venta de acciones de Patio

Cercanos a la defensa de Antonio y Álvaro dicen que presentarán un recurso para revertir la resolución.

N. BIRCHMEIER

La trama de los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff en Grupo Patio sumó un nuevo episodio. El pasado miércoles, el 23º Juzgado Civil ordenó la detención del proceso de venta de las acciones que poseen en el conglomerado fundado en 2004.

La decisión fue concedida luego de una medida precautoria presentada por Inversiones Tanuka, sociedad ligada a Rodrigo Topelberg —socio de los Sauer en Factop—, según informó DF. Esto, tras argumentar que los Jalaff participaron en el escándalo de facturas falsas, lo que conllevó a un daño patrimonial, señaló la defensa de Topelberg. De esta manera, solicitó la suspensión de la venta accionaria planeada por Álvaro y Antonio, dado que esta enajenación los dejaría sin patrimonio suficiente para responder a las obligaciones que tendrían con él.

La resolución del tribunal prohibió a los Jalaff y las sociedades en las que participan —Inversiones Santa Teresita, Inversiones Patio y FIP 180— que avancen en la venta de su propiedad en Patio. Cabe recordar que a fines de diciembre de 2023, Eduardo Elberg, a través de su sociedad Algeciras; y Paola Luksic y Óscar Lería, mediante el *family office* Wild Sur, y Gabriela Luksic, con Petra, alcanzaron un preacuerdo con los Jalaff y otros inversionistas. Este implicaba que los Jalaff les venderían su participación accionaria en la compañía. Se quedarían con cerca de un 35% de la



GRUPO PATIO.

**El tribunal prohibió** a los Jalaff y las sociedades en las que participan realizar enajenaciones de acciones de Grupo Patio.

propiedad que poseen los hermanos en Grupo Patio.

En este contexto, la defensa de los hermanos Jalaff estaría preparando la presentación de una apelación a la medida precautoria acogida por el tribunal en los próximos días. Este instrumento permitiría desbaratar la venta de las acciones de Álvaro y Antonio en Patio, y continuar con la planificación acordada previamente, señalaron conocedores de las negociaciones.

Pese a la medida precautoria, en el entorno de los actuales accionistas mayoritarios de Patio (Elberg, las hermanas Luksic y Lería) afirman que la transacción sigue en pie. Aunque esperan que se concrete lo antes po-

sible, dados los problemas que enfrentan los hermanos Jalaff.

## Fondo de LarraínVial

El pasado viernes, LarraínVial envió un hecho esencial a la CMF alertando de que la operación de venta de las acciones de Patio impactaría negativamente al fondo de inversión “Capital Estructurado I”, vehículo que busca capitalizar cerca de \$14.000 millones de deudas de Antonio Jalaff a través de una participación indirecta en el conglomerado.

Tras celebrar una asamblea con los aportantes, LarraínVial indicó que se encuentra “analizando en detalle los efectos de esta medida prejudicial precautoria en los documentos relativos a la capitalización de los créditos, así como las medidas a implementarse como consecuencia de la misma”.

### VENTA

**En diciembre de 2023, los Jalaff acordaron con Eduardo Elberg, Óscar Lería, Paola y Gabriela Luksic avanzar en la venta de su participación en el grupo.**